

El trabajo y el empleo: cambios cualitativos en perspectiva

POR FRANCISCO ORTIZ CHAPARRO

LAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN

REPERCUSIONES CUANTITATIVAS

REPERCUSIONES CUALITATIVAS

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA

EL TELETRABAJO

El mundo del trabajo es de importancia fundamental para el individuo, por cuanto a través de él se inserta en la sociedad, adquiere su estatus y modus vivendi. Pero la tecnología está influyendo poderosamente en los cambios que se operan en el trabajo. Basta pensar en lo que supusieron en su día los distintos avances tecnológicos para las sociedades agrícolas e industriales. La tecnología origina cambios en los modos de hacer las cosas y de organizarlas. Mas conviene no olvidar que la tecnología es sólo uno de los factores del cambio.

LAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN

Dentro del factor tecnológico compete en este informe ocuparnos de la influencia de las llamadas tecnologías para la información. Una de sus características es que influyen en todos los sectores prácticamente de la vida humana, y por tanto, de la actividad laboral. Este cambio tecnológico transforma fronteras, establecidas desde hace mucho, entre los puestos de trabajo y las calificaciones. Ha transformado también a la población activa, que ha pasado a prestar servicios personales y sociales en vez de suministrar bienes. Por otra parte, las tecnologías requieren un alto grado de dedicación y de autonomía por parte de los trabajadores de los procesos de producción automatizados.

Téngase en cuenta, además, que estas tecnologías incrementan el ritmo y la complejidad de todos los procesos que intervienen, que introducen en el entorno en el que actúan un mayor grado de interdependencia entre todas sus partes y originan unas conexiones impredecibles



entre ellas.

Descendiendo al terreno de lo concreto, las tecnologías para la información influyen en los productos y en los procesos del siguiente modo:

En los productos:

- Por la simplificación
- Por la mayor fiabilidad
- Por la mayor atención al diseño y al equipo lógico

En los procesos:

- Por la automatización
- Por la integración de fases discretas del proceso en sistemas sofisticados de tratamiento
- Por las mejoras de eficiencia y calidad
- Por el uso creciente de sistemas de inteligencia artificial

REPERCUSIONES CUANTITATIVAS

La primera cuestión que se plantea siempre al considerar la incidencia de las tecnologías para la información en el mundo del trabajo es si dichas tecnologías destruyen empleo o no. La respuesta no es fácil, dados los diferentes modelos de implantación de las tecnologías, la variedad de productos, procesos y relaciones laborales a que se aplican y el ritmo con que evolucionan las mismas tecnologías. Está claro que la introducción de robots y la automatización suprime directamente y a corto plazo puestos de trabajo. Esta es precisamente su razón de ser.

Pero cuando se estudia el mercado globalmente, las conclusiones no son tan claras. Por una parte, con las tecnologías para la información se crean puestos de trabajo al fabricar productos nuevos, de esas mismas tecnologías (robots, por ejemplo), si bien estos nuevos empleos no bastan para compensar los que se suprimen. Por otra parte, la aplicación de tecnologías nuevas permite la apertura de nuevos mercados y, fundamentalmente, un incremento global de la productividad, con la consiguiente repercusión en el número de empleos.

REPERCUSIONES CUALITATIVAS

Las tecnologías para la información reducen la necesidad de cualificaciones en algunas profesiones en que técnicos de baja o media especialización son sustituidos por las máquinas, mientras que en otras ocasiones incrementan las demandas de cualificaciones. Esto suele producirse en el contexto de equipos más complejos y en dos sentidos: por una parte, exigiendo niveles más elevados; por otra, exigiendo una mayor amplitud de conocimientos. En general, se produce la sustitución de cualificaciones estables y socialmente definidas por otras más fluidas y basadas en la tecnología.

El nuevo paradigma se basa en el grupo óptimo de tarea, lo que fomenta la cualificación múltiple.

La lógica de la producción desde la revolución industrial ha situado al empleado en un centro de trabajo grande y al ciudadano en una gran zona urbana. Las tecnologías para la información pueden contrarrestar radicalmente este patrón.

También un número creciente de sistemas de trabajo primarios se harán independientes en unión a otros dentro de una red, en lugar de estar conectados dentro de un límite organizativo. Se hará mucho (no todo) más trabajo en casa o en telecentros.

Las tecnologías para la información influyen, asimismo, en la estructura organizativa incrementando, por ejemplo, la especialización funcional y originando una nueva división del trabajo. El número de niveles jerárquicos disminuye también.

Desde el punto de vista del trabajador, las tecnologías pueden influir en las responsabilidades, los requisitos de calificación, el contenido del trabajo, la carga física y mental del mismo, las perspectivas de carrera profesional y las comunicaciones y las relaciones sociales en el trabajo.

Una de las consecuencias que han tenido constatación empírica más clara en los nuevos modos organizativos propiciados por las tecnologías para la información ha sido la reducción de los mandos intermedios de las instituciones como consecuencia de la concentración de actividades.

Siguiendo a Peter Drucker, uno de los asuntos no resueltos de la sociedad capitalista es la desaparición de la mano de obra como factor de producción, con lo que nos hemos desplazado a la sociedad de los empleados, en la que la mano de obra ha dejado de ser un activo.

Como consecuencia, el nuevo reto social es la productividad de los trabajadores del saber y los servicios, mucho más baja que la que habían alcanzado los obreros de la sociedad industrial.

Adam Schaff, después de afirmar que la revolución de las tecnologías para la información supone una transformación de toda la civilización humana, opina que estamos abocados a una nueva problemática en el terreno socio-laboral, que implicará, cada vez más, los aspectos formativos, la revalorización de lo individual frente a la contratación colectiva, la minoración del papel del sindicato frente al individuo y su mayor protagonismo frente al Gobierno.

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA

En España se está produciendo, naturalmente, la introducción de las tecnologías para la información en el mundo del trabajo, siendo esta introducción masiva desde comienzos de la década de los ochenta. Como resumen de las investigaciones empíricas (Castillo, Alonso Zaldívar, Castells, Castaño, etc.) puede decirse que el impacto sobre el empleo no muestra grandes diferencias entre las situaciones producidas en el resto del mundo y las que, a rasgos generales, se han presentado en España.

EL TELETRABAJO

El teletrabajo es una vieja realidad, pese a lo que se pueda pensar, y el basado en las tecnologías para la información empieza a ocupar un puesto preeminente en la reflexión, dándole posiblemente una importancia desproporcionada a su realidad actual y futura. Las ventajas e inconvenientes se pueden resumir así. Entre las ventajas:

Desde el punto de vista del trabajador:

- Flexibilidad
- Trabajo in situ
- Régimen de auto-empleo
- Posibilidad de salario mayor
- Mayor disponibilidad de tiempo para la familia
- Idem para la comunidad
- Idem para el ocio
- Eliminación de un bien número de problemas laborales

Desde el punto de vista de la empresa:

- Reducción del espacio corporativo
- Ahorro en salarios y cargas sociales
- Incremento del control sobre las prestaciones de los trabajadores
- Reducción de los problemas derivados del absentismo, tiempos no productivos, etc.
- Incremento de la productividad
- Posibilidad de tener acceso al mercado de los mejores profesionales

Desde el punto de vista de la sociedad:

- Posibilidad de distribuir el territorio más racionalmente
- Ahorro de energía y de infraestructuras de transporte
- Potenciación de tecnologías con más futuro

Entre los inconvenientes:

Desde el punto de vista del trabajador:

- Aislamiento
- Sentimiento de inseguridad laboral y social
- Menores salarios
- Menor influencia de la organización sindical

Desde el punto de vista del empresario:

- Costes en equipamientos
- Imposibilidad de control del trabajador
- Necesidad de introducir cambios organizativos

– Mayores dificultades para el trabajo en equipo

El teletrabajo no se ha extendido con la velocidad que se vaticinaba. Crece, pero lentamente, pero puede explotar en cualquier momento.

En España no hay experiencias consistentes, pero sí interés, como por ejemplo la Comunidad Autónoma de Baleares, con un vasto proyecto de oferta de teletrabajo para turistas de muy alta cualificación (arquitectos, diseñadores, abogados...) que trabajarían parcialmente.

En todo caso, el fenómeno del teletrabajo obliga a revisar el concepto tanto de oficina como de hogar. El sitio del trabajo pasará a ser una parte de un conjunto de relaciones, una red, un espacio intelectual.

